Martes, 17 de Julio de 2012



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.353/12

AYUNTAMIENTO DE CASTELLANOS DE ZAPARDIEL

Ерісто

Por Dª. ROSANA GLENDA ROJAS RIBAS Y D. JESÚS CARLOS MAÑOSO ZURDO, se ha solicitado en este Ayuntamiento autorización para proceder al cambio de titularidad de Licencia de Actividad de establecimiento dedicado a BAR SINDICAL "SALÓN MUNICIPAL", a favor del segundo de los citados.

Por lo que, a tenor de los dispuesto en la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de astilla y León, se hace público para que todo aquél que pudiera resultar afectado de algún modo por el cambio de titularidad de la citada actividad pueda ejercer el derecho a .formular las alegaciones u observaciones que considere oportunas en el plazo de VEINTE DÍAS a contar desde el siguiente al de la publicación delpresente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

Castellanos de Zapardiel, a 6 de julio de 2012. El Alcalde, *llegible*.

www.diputacionavila.es bop@diputacionavila.es